

Acta número **veintiseis** celebrada en el municipio de Altar, Sonora; en el recinto oficial, sala de presidencia del Ayuntamiento de Altar Sonora, mismo en el que se reunieron los miembros del Honorable Ayuntamiento para celebrar la sesión **ordinaria** siendo las trece horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veintidós en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley de Gobierno de Administración Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración del cuórum legal y apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y firma del acta de sesión anterior.
- 4.- **Aprobación del tercer trimestre del 2022 del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora.**
- 5.- **Autorización para que el organismo del agua potable, sea nombrado como dirección de este H. Ayuntamiento de Altar, Sonora.**
- 6.- **Autorización para que se realicen obras por administración directa, no presupuestadas y solicitadas por la población.**
- 7.- **Aprobación para eliminar los recargos en el impuesto predial durante la semana del 21 al 25 de noviembre.**
- 8.- Asuntos generales.

-----Estuvieron presentes en la sesión el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, la L.E. Tania Priscila Méndez Valenzuela, síndico procurador, así como también los regidores C.D. José David López Soto, L.E. Carla Estefanía Murillo Corona, LIC. Gilberto López Córdova, C. Laura Inés Quihuis Mendoza y Prof. Jaime Bárcena Neblina, así como la L.E. Beatriz Adriana Corella Celaya, secretario del H. Ayuntamiento.-----

----- En desahogo del primer y segundo punto del orden del día, se pasa lista de asistencia constatándose la existencia de cuórum legal al estar presentes la mayoría de los miembros del Ayuntamiento, el Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil, presidente municipal, declara que se abre la sesión. -----

-----Acto seguido y continuando con el orden del día con el punto número tres, se dio lectura al acta anterior la cual fue firmada y aceptada por los integrantes de este H. Ayuntamiento -----

Para continuar con el orden del día, se da lectura al punto número cuatro, y enseguida toma la palabra del C. Luis Ángel Valenzuela Mendivil; en su carácter de presidente municipal y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 1

----- Se aprueba por unanimidad por parte del cuerpo del ayuntamiento, que el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022 del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, sea enviado al H. Congreso del Estado para su análisis y aprobación. -----

Méndez
Priscila



Carla Murillo.C.



Referente al punto número cinco del orden del día, el presidente municipal de Altar, Sonora expone sobre la necesidad administrativa y legal de que el organismo operador municipal de agua potable alcantarillado y saneamiento de Altar, Sonora, pase a partir del próximo ejercicio fiscal a formar parte de la administración pública municipal de Altar, Sonora e integrarse como una dirección más de esta institución gubernamental, por lo que se pone a consideración del cuerpo de ediles el tema antes desarrollado, y tomando el acuerdo siguiente:

ACUERDO 2

----- El H. Ayuntamiento de Altar, después de analizar el punto cinco del orden del día autoriza que el organismo del agua potable, sea nombrado como dirección de este H. Ayuntamiento de Altar, Sonora. -----

En relación al punto número seis del orden del día, se somete a su consideración y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 3

Se autoriza que se realicen obras por administración directa, no presupuestadas y solicitadas por la población, por parte de los integrantes de este ayuntamiento para que se lleven a cabo y las cuales son las siguientes:

- 1.- Rehabilitación de alumbrado público en el municipio de Altar, localidad de Altar y ejido en varias calles.
- 2.- Rehabilitación de bomba y motor de pozo profundo de agua entubada en el municipio de Altar, localidad del ejido Llano Blanco.
- 3.- Rehabilitación de red de agua entubada en Altar, localidad de Altar, colonia Centro calle Guerrero.
- 4.- Ampliación de la red de energía eléctrica en bulevar Pino entre avenida Francisco I. Madero y Juana de Arco en colonia Benito Juárez.
- 5.- Mejoramiento de vivienda; techos en el municipio de Altar, Sonora.
- 6.- Ampliaciones de red de drenaje en varias calles de la localidad de Altar, Sonora.
- 7.- Rehabilitación del centro de catecismo de iglesia católica san Antonio.
- 8.- Suministro e instalación de señalamientos viales en varias calles de la localidad de Altar.
- 9.- Rehabilitación de pintura en iglesia católica nuestra señora de Guadalupe.
- 10.- Construcción de cerco perimetral de malla ciclónica en área de juegos en cancha de la calle Hidalgo Norte de la colonia Centro.
- 11.- Construcción de baños en cancha del Ejido 16 de septiembre
- 12.- Construcción de baños y vestidores en cancha de futbol en unidad deportiva Maquío Clouthier.
- 13.- Construcción de bodega y baño en estadio de béisbol Apolonio Miranda.
- 14.- Instalación de altos en varias calles de la localidad de Altar.
- 15.- Rehabilitación de la red de agua potable en calle Allende entre Guadalupe y Venustiano Carranza.

Carla Muñillo-C.

En atención al punto número siete del orden del día, se somete a su consideración y en su caso aprobación por parte del presidente municipal de Altar, a los integrantes del H. Ayuntamiento de Altar, Sonora, los cuales después de haber analizado dicho punto se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO 4

----- Se aprobó por unanimidad este cuerpo de representantes del H. Ayuntamiento, el eliminar los recargos en el impuesto predial durante la semana del 21 al 25 de noviembre. -----

Continuando con el orden del día, y en asuntos generales se tomó el siguiente acuerdo:

En uso de la voz y en torno al punto número siete del orden del día el c. presidente municipal Lic. Luis Ángel Valenzuela Mendivil; expone ante los integrantes del H. Ayuntamiento, sobre la necesidad de contar en la ciudad de Hermosillo, Sonora con una casa de asistencia a estudiantes universitarios del municipio de Altar, es decir una casa del estudiante, lo anterior debido a que existen hombres y mujeres que terminaron sus estudios de preparatoria y no tienen la posibilidad de seguir sus estudios por cuestiones económicas; ya que el salir de la región a estudiar representa un gasto extraordinario en las familias altarenses, por lo que el presidente municipal propone para su análisis y en su caso aprobación el poder incluir dentro de la ley de egresos del próximo ejercicio fiscal 2023 de este H. Ayuntamiento el presupuestar la cantidad de \$20,000.00 (son: veinte mil pesos 00/100 m.n.) mensuales como gasto máximo para poder solventar los gastos de operación de dicha casa que tienen que ver con renta en su defecto pago de agua y luz eléctrica quedando pendientes las reglas de operación e internas de dicha casa del estudiante que se establecería posteriormente en conjunto con integrantes de la sociedad civil, después de analizado dicho punto se tomó el:

ACUERDO 5

-----Se aprobó por unanimidad de los presentes, el que se pueda presupuestar para el siguiente ejercicio fiscal 2023, una casa del estudiante en la ciudad de Hermosillo, Sonora, que cumpla con los requerimientos que se requieran, con la cantidad de \$20000.00 pesos mensuales. -----

Priscila Méndez



Carla Murillo-C.



No existiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz el presidente municipal procedió a clausurar la sesión a las 14:37 horas del día veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, levantándose para constancia la siguiente acta y firmando los que en la misma intervinieron, ante el secretario del H. Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.



[Handwritten signature]
ADMINISTRACIÓN
2021-2024

L.E. BEATRIZ ADRIANA CORELLA CELAYA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]
LIC. LUIS ANGEL VALENZUELA M.
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
L.E. TANIA PRISCILA MÉNDEZ V.
SÍNDICO PROCURADOR

REGIDORES:

[Handwritten signature]
C.D. JOSÉ DAVID LOPEZ SOTO

[Handwritten signature]
L.E. CARLA ESTEFANIA MURILLO C.

[Handwritten signature]
LIC. GILBERTO LOPEZ CORDOVA

[Handwritten signature]
LIC. LAURA INÉS QUIHUIS MENDOZA

[Handwritten signature]
PROF. JAIME BARCENA NEBLINA

C. CESILIA OROS VALENZUELA